

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA Nro. CCPI-MTOP-MPR-2024-1-F

"FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E45: "Y" DE BAEZA - NARUPA - HUATARACO - COCA, CON UNA LONGITUD DE 182.55 KM, UBICADA EN LAS PROVINCIAS DE NAPO Y ORELLANA"

METODO DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE - EQUIPO MINIMO

OFERENTE 1

Director de Proyecto. Ingeniero Civil (2.50 puntos)
Residente de Fiscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias "OO". Ingeniero Civil (2.50 puntos)
Residente de Fiscalización de Gestión de Mantenimiento "GM". Ingeniero Civil (2.50 puntos)
Experto en Diseño Geométrico Vial. Ingeniero Civil y Maestría en Ingeniería Vial o Maestría en Gestión del Transporte (2.50 puntos)
Experto en Seguridad y Señalización Vial. Ingeniero Civil (2.50 puntos)
Experto en Geotecnia y pavimentos. Ingeniero Geotécnico o Ingeniero Civil con Maestría en Geotecnia o Geología (2.50 puntos)
Experto en Estructuras. Ingeniero Civil con Maestría en Estructuras (2.50 puntos)
Experto en Hidráulica e Hidrología. Ingeniero Civil con Maestría en Hidráulica (2.50 puntos)
Experto en Medio Ambiente. Ingeniero Ambiental o en Ingeniería Civil con Maestría en Gestión Ambiental o Maestría en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (2.50 puntos)
Sociólogo o Comunicador Social (2.50 puntos)
TOTAL

0.5
0.5
0.5
0.5
0.5
0.5
0.5
0.5
0.5
0.5
0.5
5

Comisión Técnica con voz y voto:

Ing. Verónica Paulina Bravo Ochoa Subsecretaría de Obras Públicas UN PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD, QUIEN LA PRESIDIRÁ	
---	--

Ing. Jorge Fabricio Pulla Ortega Director de Transporte y Obras Públicas de Napo DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE	
---	--

Ing. Jesús Hortelio Loor Moreira Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Pichincha PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	
---	--

Comisión técnica, con voz pero sin voto:

Mgs. Danny Javier Rocafuerte de la Cruz Director Financiero DIRECTOR FINANCIERO	
---	--

Dr. Diego Alejandro Narváez Solano Director Jurídico de Contratación Pública DIRECTOR JURÍDICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	
--	--